Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Lunes, 4 de mayo del 2020

Precios promedios referenciales de Productos Forestales 2019

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2019						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		E.grandis	m²	2.500.000	3.000.000	3.500.000
Chip		E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tn	230.000	250.000	270.000
Encofrado	Puesto en Asunción	E.grandis,urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	450	500
Pallet		E.grandis	Unidad	40.000	60.000	80.000
Tablones	Puesto en Fabrica	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	750	1.000
Tabla	Puesto en Fabrica	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	400	500	600
Puntal	3-5m	E.grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	500	600	700
Machimbre	Primera ½x3 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	20.000	25.000	30.000
	Segunda½x3 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	18.000	19.500	21.000
	Primera1x4 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	40.000	45.000	50.000
	Segunda1x4 pulgadas	E.grandis,urograndis, pino	m²	30.000	35.000	40.000
Leña	Puesto sobre camión	E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tn	80.000	90.000	100.000
Rollo (por categoria)	1° - 11m-basal>29cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	250.000	300.000	350.000
	2° -11m-basal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	220.000	230.000	250.000
	3° -11m- nBasal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	200.000	230.000	260.000
	4° -5,50m-nBasal>21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	190.000	230.000	270.000
	5°-5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tn	160.000	190.000	220.000
	6° 5,50m-nBasal15-19cmDAP	E.grandis,urograndis	Tn	140.000	150.000	160.000
Carbón de Reforestación		E.grandis,urograndis	Tn		800.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		170.000	
	9 m-altura	E.grandis,urograndis	Unidad		400.000	
	10 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		450.000	
	12 m- altura	E.grandis,urograndis	Unidad		550.000	
Multilaminado	3mm-1,62 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	25.000	30.000	35
	4mm-1,62 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	30.000	35.000	40.000
	6mm-1,60 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	50.000	55.000	60.000
	20mm-1,60 m-2,20 m	E.grandis,urograndis	Unidad	150.000	175.000	200.000
Tirante		E.grandis,urograndis	pulgada cuadrada métrica	800	1.000	1.200
Carretel		E.grandis,urograndis	Unidad	170.000	185.000	200.000

Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA

Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del 1945 y 1946. El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947. Desde aquel momento, la FAO ha seguido

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros.

Datos y cifras globales de productos forestales 2018 – Material completo

Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2018

		Producción				Exportaciones			
			Cambio (%) con respecto a:				Cambio (%) con respecto a:		
Producto	Unidad	2018	2017	2000	1980	2018	2017	2000	1980
Madera en rollo	**millón m³**	**3 971**	**3%**	**14%**	**27%**	**143**	**4%**	**21%**	**52%**
Combustible de madera	millón m³	1 943	1%	8%	16%	8	-8%	109%	
Madera en rollo industrial	millón m³	2 028	5%	20%	40%	135	5%	18%	45%
Pellets de madera	**millón toneladas**	**37**	**11%**			**24**	**18%**		
Madera aserrada	**millón m³**	**493**	**2%**	**28%**	**17%**	**158**	**3%**	**38%**	**125%**
Tableros de madera	**millón m³**	**408**	**1%**	**129%**	**321%**	**92**	**1%**	**75%**	**518%**
Madera contrachapada	millón m³	163	2%	179%	313%	31	1%	74%	355%
Tableros de partículas, OSB y de fibra	millón m³	245	1%	105%	326%	60	1%	75%	642%
Pulpa de madera	**millón toneladas**	**188**	**2%**	**10%**	**49%**	**66**	**2%**	**71%**	**210%**
Pulpa de otras fibras	**millón toneladas**	**12**	**0%**	**-22%**	**64%**	**0,4**	**1%**	**33%**	**108%**
Papel recuperado	**millón toneladas**	**229**	**-2%**	**60%**	**354%**	**57**	**-1%**	**130%**	**925%**
Papel y cartón	**millón toneladas**	**409**	**-2%**	**26%**	**141%**	**117**	**1%**	**19%**	**235%**
Valor de productos forestales	**mil millones US$**					**270**	**10%**	**86%**	**377%**

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

Cotización del Dólar

Concepto	22 de Abr	23 de Abr	24 de Abr	27 de Abr	28 de Abr	29 de Abr	30 de Abr	4 de May
Venta	6.506	6.537	6.570	6.563	6.532	6.511	6.505	6.530
Compra	6.494	6.525	6.549	6.530	6.524	6.502	6.496	6.518

Cotización al cierre del día según BCP

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Clima

Perspectiva para el trimestre: Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH (Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

Pronóstico de la TSM y condiciones ENSO

La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima, prevén la persistencia de las condiciones neutrales durante el trimestre Abril-Mayo-Junio de 2020. Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado, para un evento de El Niño es de 18%, condiciones neutrales 81% y de La Niña 1%.

Figura 2. Probabilidad de fases del ENSO para la región de El Niño 3.4 actualizado al 19 de marzo de 2020. Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y La Sociedad).

Para más publicaciones: https://www.meteorologia.gov.py/wp-content/uploads/2020/04/trimestral_pronos_AMJ_2020.pdf

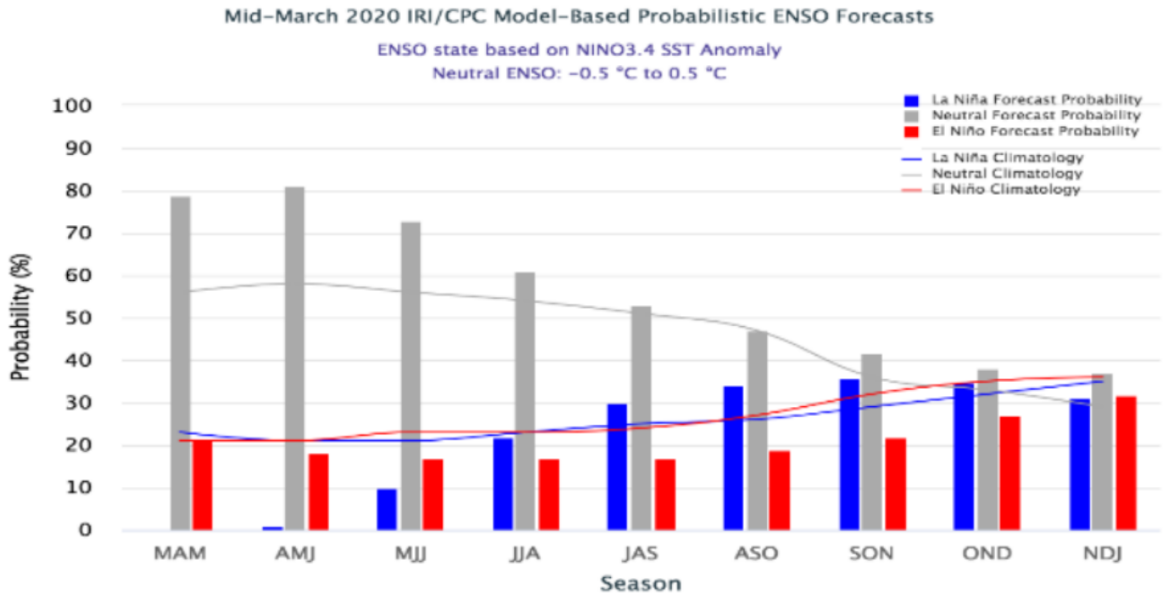

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Pronóstico de Precipitación: Se prevén precipitaciones inferiores a la normal durante el trimestre considerado sobre el centro y sur de la Región Oriental, mientras que, sobre el resto del país, se esperan condiciones normales.

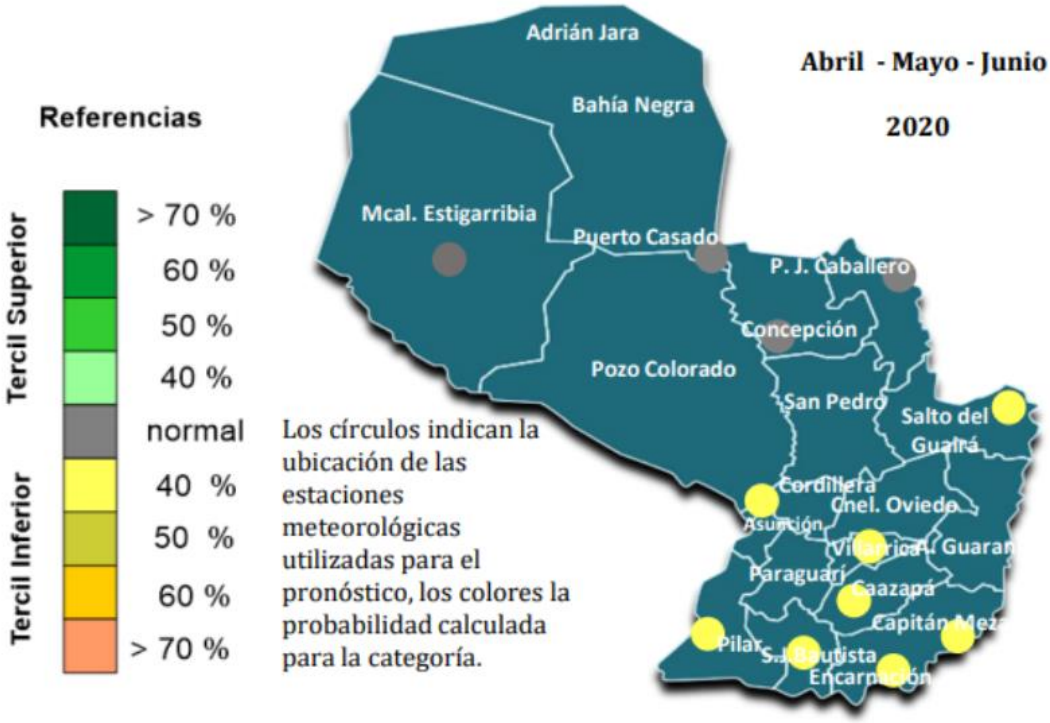

***Figura 4**. Pronóstico de Precipitación trimestre AMJ 2020.*

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Pronóstico de Temperatura media: Se prevén valores superiores a la normal sobre el centro y norte de la Región Oriental, en tanto que sobre el resto del país, se prevén condiciones normales.

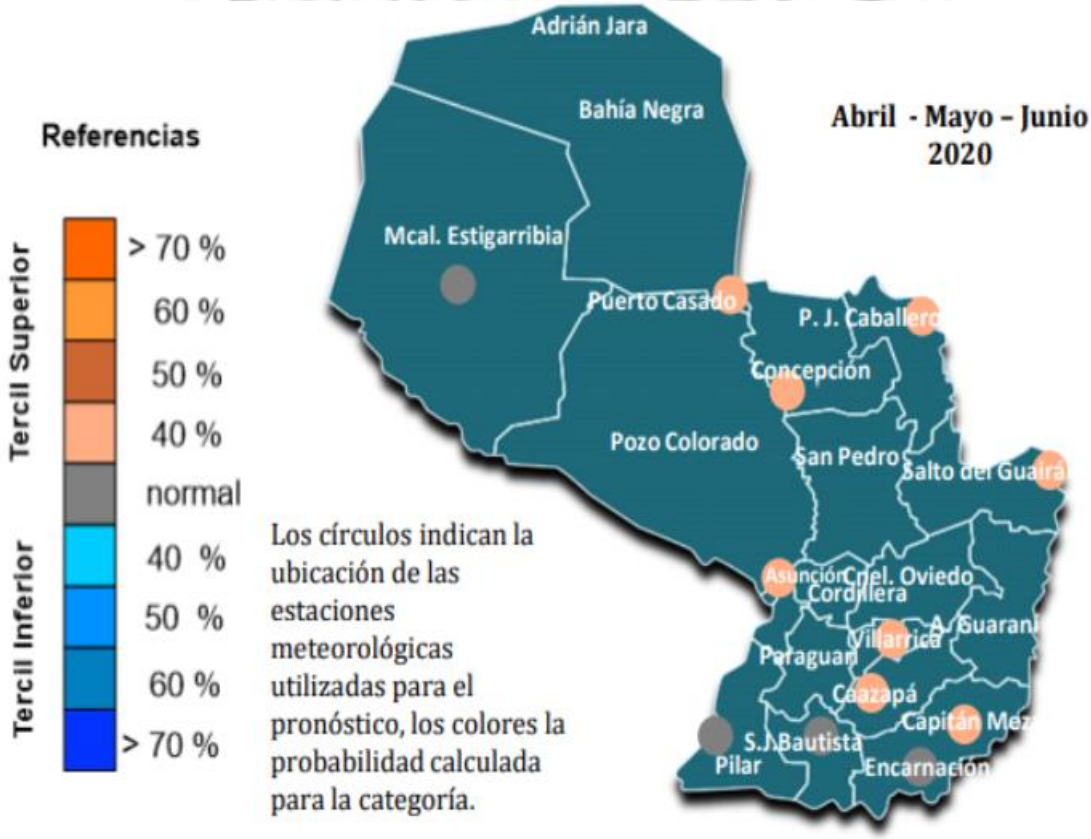

Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre AMJ 2020.

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de mayo, junio y julio 2020, precipitaciones con una probabilidad de 40% dentro del promedio normal en ambas regiones del país. En lo que se refiere a temperatura se observa 45% por encima del promedio normal en el norte de la Región Occidental y Región Oriental, en el resto del país se encuentra 40% dentro de los parámetros normales. Fuente: Abril 2020 https://iri.columbia.edu

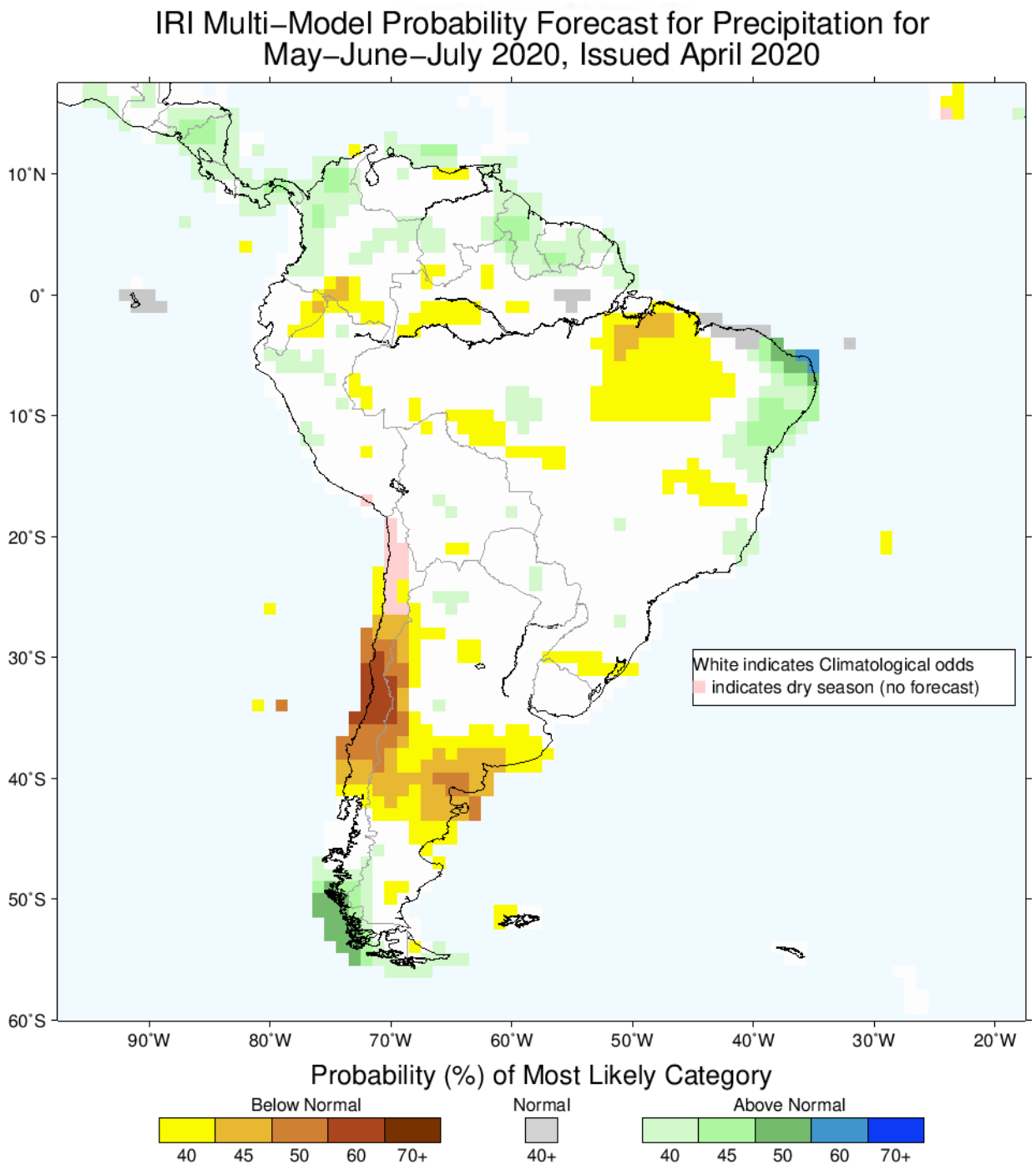

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

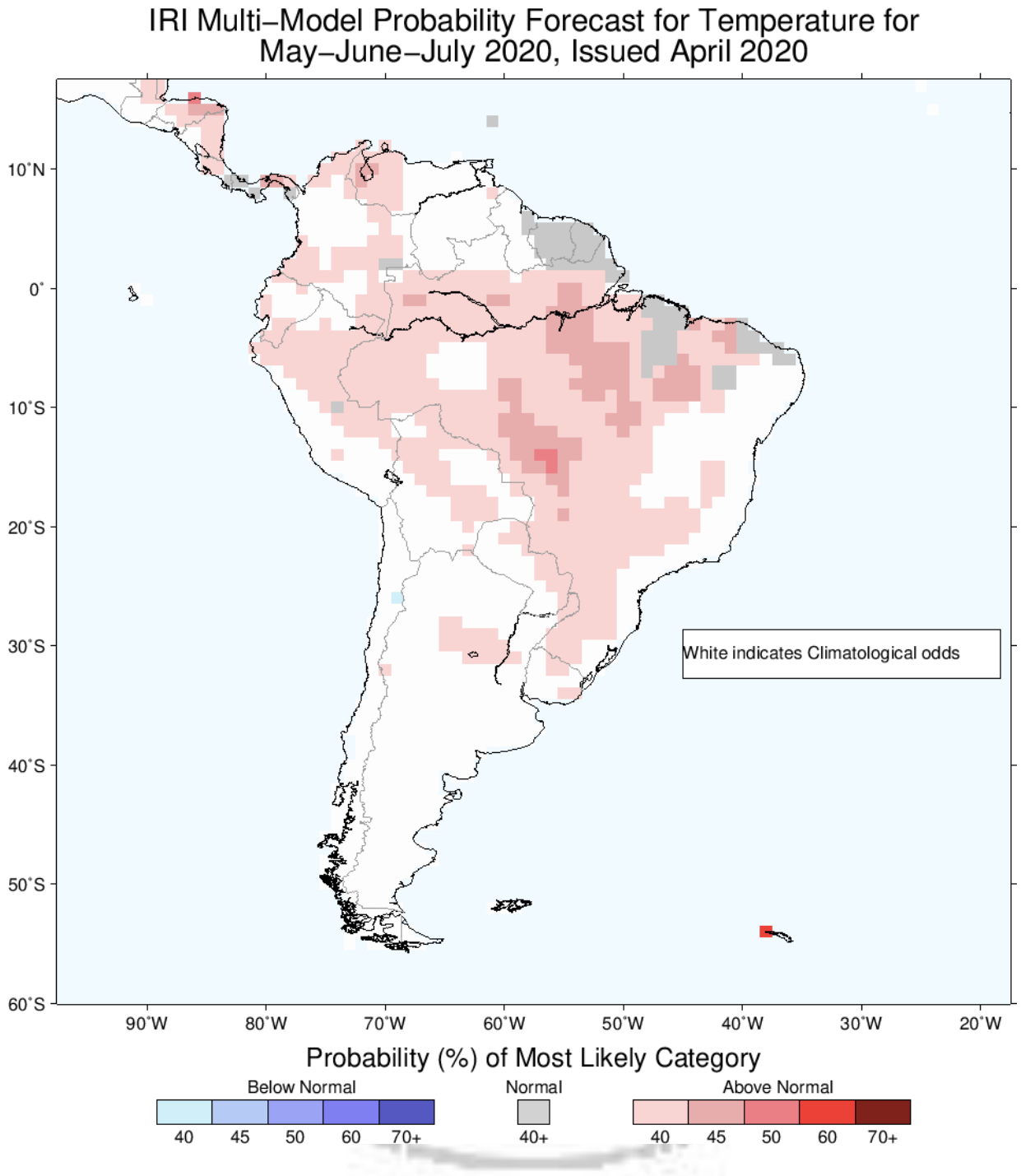

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Discusión del pronóstico climático de abril de 2020 de mayo-julio a agosto-octubre

El pronóstico SSTmuestra condiciones de ENOS cálidas y neutras en el Océano Pacífico tropical centro-este para mayo, enfriándose a un promedio de junio y julio, y enfriándose aún más hasta el nivel límite de La Niña en agosto-octubre. A través de los períodos de pronóstico, se pronostica que el Pacífico tropical oriental desarrollará una anomalía negativa creciente, mientras que se pronostica que la anomalía actualmente positiva en el Pacífico central disminuirá en intensidad. Se predice que la mayoría de las TSM extratropicales del Atlántico Norte y del Pacífico Norte, así como las TSM en partes del Océano Índico y algunas partes del Pacífico Sur subtropical y extratropical, estarán por encima del promedio durante las cuatro estaciones de pronóstico. Se prevé que se desarrolle una tendencia a un dipolo negativo en el Océano Índico durante julio-septiembre y agosto-octubre. La TSM superior a la media también se pronostica para partes del Atlántico Sur extratropical para las cuatro estaciones pronosticadas.

Se pronostica una mayor probabilidad de precipitación por debajo de lo normal en Filipinas para mayo-julio, parte del sur de Brasil para junio-agosto y el extremo noroeste de los Estados Unidos para mayo-julio a julio-septiembre. Por debajo de lo normal también se ve favorecido en parte del sur de África durante mayo-julio, junio-agosto y agosto-octubre, partes del norte de América del Sur de junio a agosto hasta agosto-octubre, el este del Golfo de Guinea en África durante julio-septiembre y Agosto-octubre, y Chile y / o partes de Argentina para las cuatro temporadas previstas. Se pronostican mayores posibilidades de precipitación por encima de lo normal en parte del sudoeste de Asia central para mayo-julio y partes de China para julio-septiembre y agosto-octubre. También se pronostica una inclinación de las probabilidades hacia arriba de lo normal para las cuatro temporadas pronosticadas en parte del Sahel y África central, en Indonesia, el este de Australia y partes de la India.

Se pronostican probabilidades mejoradas para una temperatura superior a la normal para Groenlandia y diversas partes de Australia, Asia, África, América del Norte, América del Sur y Europa desde mayo-julio hasta agosto-octubre. Las inclinaciones de las probabilidades hacia arriba de lo normal son más fuertes en el centro-este de Asia para mayo-julio hasta julio-septiembre, parte del este de Europa para junio-agosto y julio-septiembre, y Groenlandia para las cuatro estaciones de pronóstico. La tendencia hacia arriba de lo normal es generalmente más débil o ausente para la mayoría o todas las estaciones pronosticadas en África tropical, el sur de Australia, Indonesia y el sur de China. Se pronostica una mayor probabilidad de temperatura por debajo de lo normal en casi ninguna ubicación, excepto en parte de África ecuatorial del este interior de junio a agosto hasta agosto-octubre. Se pronostican mayores probabilidades de temperatura casi normal para las cuatro estaciones pronosticadas en partes de la costa noreste de América del Sur y en África central. Casi normal también es favorecido en parte de Indonesia para mayo-julio y junio-agosto, y parte del sudeste asiático para mayo-julio y julio-septiembre.

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Novedades Nacionales

Ganaderos de todo el país proveen de carne y otros insumos a familias vulnerables

Como parte de una cruzada nacional ganaderos de distintas regionales de la Asociación Rural del Paraguay (ARP) están proveyendo de carne y otros víveres a familias vulnerables del país y se comprometen a mantener la ayuda por el plazo de tres meses. En las distribuciones contribuyen parroquias locales, miembros de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Defensa Nacional. Una de las donaciones más importantes concretadas fue la entregada por socios de la Regional Teniente Esteban Martínez de la ARP, que distribuyeron 7.220 kilos de carne faenada para consumo familiar. La distribución se hizo en barrios de las localidades de Ñemby, Ypané, Villeta, San Lorenzo, Luque, Ypacaraí, Capiatá y Caacupé y las entregas estuvieron a cargo de personal de las Fuerzas Armadas de la Nación, equipos de la Secretaría de Emergencia Nacional y miembros de la ARP. Así también se entregaron kits de víveres de primera necesidad para 1.200 familias del Vertedero de Cateura y el Barrio Santa Ana, así como en asentamientos de la ciudad de Luque. En el interior del país, en el departamento de Concepción, fueron entregados 4.000 kilos de provistas y 1.400 kilos de carne a familias del asentamiento 8 de Noviembre de la localidad de San Alfredo. Las entregas seguirán realizándose nuevamente en los meses de mayo y junio, informaron los productores de la zona, integrantes de la Regional Concepción y de la Asociación Rural del Paraguay (ARP). (22/04/2020 Fuente: Agencia de Información Paraguaya) Artículo completo

Bahía Negra: Más de 3.000 hectáreas serán protegidas bajo el régimen de servicios ambientales

Un total de 3.503 hectáreas de bosques naturales de la Ecorregión Chaco Seco, fueron certificadas por el Ministerio del Ambiente, como áreas destinadas a la conservación de bosques naturales. Esto, a través de la Resolución N° 143/20, firmada por el ministro, Ariel Oviedo, en cumplimiento a la Ley N° 3001/06 "De Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales". La propiedad certificada, asentada en el distrito de Bahía Negra, departamento de Alto Paraguay, cuya propiedad de dominio corresponde a la Empresa SUINDA S.A, estará bajo el régimen de protección por un plazo de 5 años, sujetas al cumplimiento de las medidas de mitigación. Las áreas, cumplen con los requerimientos técnicos – legales necesarios, y con la certificación se podrá proteger y conservar toda la fauna y flora presente en el área. Cabe destacar que, los titulares de las áreas certificadas no podrán negociarlas en el mercado de capitales ni compensar tributos de ningún tipo, hasta tanto, los certificados sean convertidos en título valor libremente negociables, una vez que las normas reglamentarias lo permitan. (28/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

De manera virtual se realizó la reunión extraordinaria del subgrupo de trabajo Medio Ambiente del Mercosur

En el marco de la Presidencia Pro Tempore Paraguaya (PPTP) del Mercosur, se realizó la XII Reunión Extraordinaria del Sub Grupo N° 6 (SGT6) Medio Ambiente, a través del sistema de videoconferencia, en coherencia con una de las prioridades delineadas, la de ¨Promover una agenda digital del Mercosur¨. Entre los puntos abordados en la agenda se destacan temas relacionados a biodiversidad, sustancias y productos químicos peligrosos, además de la calidad ambiental urbana. El Coordinador Nacional Paraguayo Abg. Jesús Riquelme, presidió la reunión en su carácter de Presidente Pro Tempore, el mismo agradeció la participación de los miembros

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

de las delegaciones. En la ocasión, se recibieron informes ejecutivos de todos los temas técnicos abordados por el SGT6 y se decidió por unanimidad, conformar reuniones bajo la modalidad virtual a fin de seguir trabajando con los respectivos puntos focales. (28/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

¿Qué es el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) y por qué es importante?

El Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) es la estimación anual de los niveles de emisiones (atribuidos a actividades humanas) y de las absorciones de gases de efecto invernadero (GEI) que pueden elaborarse abarcando un período de tiempo en un país específico. En el Paraguay, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), es la institución responsable de la elaboración del INGEI. (29/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Amplían plazos para vencimientos de auditorías ambientales

A través de la Resolución Nº 144/20, "Por la cual se amplía el artículo 1° de la Resolución N° 121/2020 "Por la cual se establecen medidas administrativas durante el estado de emergencia sanitaria en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible", la autoridad ambiental resolvió ampliar los plazos de vencimientos de Informes de Auditorías, del cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental, que deben ser presentados en la plataforma del Sistema de Información Ambiental (SIAM). (29/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Continúan trabajos de medición del cauce del Lago Ypacaraí

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de su Laboratorio Ambiental, en conjunto con su Dirección General de Recursos Hídricos, realizó nuevamente esta semana trabajos de mediciones relacionadas al régimen fluvial de la cuenca del Lago Ypacaraí. En esta oportunidad, los trabajos se desarrollaron en el río Salado, en la zona de Ciervo Cuá y en las inmediaciones de la playa Candu, además de los cursos hídricos que tributan con dicho Lago, como el San Lorenzo, Yukyrymí, Yukyry y Pirayú. Los expertos del MADES trabajaron en mediciones de caudal, del oxígeno disuelto, la temperatura, el pH, los sólidos disueltos, se tomaron muestras para determinación de DQO, DBO, Coliformes, Sólidos Totales y Nitratos. Se prevé que estos resultados estén listos la próxima semana a fin de obtener una apreciación más acertada de las condiciones actuales del emblemático Lago. (30/04/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Aprueban habilitar la exportación de madera

La cámara de Senadores aprobó ayer en su sesión ordinaria virtual una ley que habilita a la exportación y el tráfico internacional de maderas en rollos, trozos y vigas de madera que provengan de plantaciones forestales. La normativa es una modificación de la Ley N° 515/94 vigente que prohíbe esta actividad actualmente en nuestro país. (01/05/2020 Fuente: Diario abc) Artículo completo

COMUNICADO

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), como entidad responsable de asegurar la gestión y el aprovechamiento sostenible de los recursos ícticos, insta a las personas que no se aprovechen de los fenómenos naturales que ocurren, como las bajantes de los ríos, presencia de cardumen, para realizar la pesca indiscriminada y la utilización de artes de pesca

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

no permitidas por la Ley de Pesca y Acuicultura. El MADES solicita ayuda a la ciudadanía para identificar a estas personas que aparecen en los videos (ver videos), quienes serían presumiblemente pobladores de la localidad de Panchito López. Las denuncias pueden ser totalmente anónimas. En el caso que la persona sea identificada realizando actos ilícitos en contra de los recursos ícticos, el MADES realizará la denuncia al Ministerio Público de la zona, y no se le emitirá Licencia y Permiso para la realización de actividades relacionadas a la actividad pesquera. (03/05/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

Reunión virtual del Comité Técnico del Proyecto Bosques para el Crecimiento Sostenible

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), a través de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), llevó a cabo la reunión del Comité Técnico del Proyecto Bosques para el Crecimiento Sostenible (BCS), iniciativa liderada por la autoridad ambiental, coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiado con recursos del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF). El encuentro, que se dio de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencias Zoom, en cumplimiento con las disposiciones del Poder Ejecutivo en el marco de los esfuerzos por frenar la expansión del COVID-19, fue presidida por el Ing. Ulises Lovera, Director Nacional de Cambio Climático y Punto Focal del mencionado proyecto, quien, durante las palabras de apertura, agradeció y valoró el interés y la presencia de los miembros del Comité Técnico. Posteriormente, las palabras estuvieron a cargo de la Ing. Lilian Portillo, Coordinadora del Proyecto y la Oficial del PNUD, Veronique Gerard. (04/05/2020 Fuente: MADES) Artículo completo

INFORMACIONES GENERALES

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

MADES INFORMA

COMUNICADO

Consultas y notificaciones electrónicas de sumarios administrativos

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), comunica que, desde la fecha, 20 de abril de 2020, queda habilitada la consulta electrónica de los sumarios administrativos para los supuestos infractores, abogados y/o consultores ambientales, por medio del correo electrónico notificacionessumariosmades@gmail.com de la Dirección de Asesoría Jurídica del MADES. Se debe indicar el asunto del correo electrónico los siguientes datos:

- Nombre del supuesto infractor,
- Número de expediente SIAM o número de acta de intervención,
- Datos del abogado y/o consultor ambiental.

Asimismo, el MADES estableció la implementación de notificaciones electrónicas para los sumarios administrativos sobre auditorías ambientales que se encuentren en la plataforma del Sistema de Información Ambiental (SIAM), a través del mismo mencionado más arriba.

- Las notificaciones electrónicas se equipararán a las notificaciones en papel que están establecidas en la Resolución N° 1881, de fecha 08 de noviembre de 2005 y sus modificatorias,
- Las notificaciones electrónicas tendrán la misma validez jurídica y eficacia procesal que una notificación en papel,
- Las notificaciones electrónicas se realizarán en los días hábiles y en los horarios de 09:00 a 14:00 hs.

Tanto las consultas, como las notificaciones electrónicas se implementarán a partir de la fecha y estarán vigentes hasta el levantamiento total del distanciamiento social establecido por el Poder Ejecutivo.

Para los demás casos de sumarios administrativos, deberán facilitar un correo de contacto para continuar con el proceso sumarial, comunicándose al correo electrónico establecido en este comunicado: notificacionessumariosmades@gmail.com. En caso de no haber manifestación del supuesto infractor, abogados y/o consultores ambientales, se suspenden los plazos procesales del procedimiento sumarial, instruido por los Jueces Instructores de la Oficina de Sumarios Contravencionales, dependientes de la Dirección de Asesoría Jurídica del MADES, los que se reanudarán el 27 de abril de 2020.

TEKOHA HA AKÃRAPUÃ KATUIRÃ
Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

INFONA INFORMA

Instituto FORESTAL NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticaciónen el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

PORTAL PARA DENUNCIAS INFONA Ingrese Aquí

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Planes de Uso de Tierra (PUT)

Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas. (07/02/2019 Fuente: INFONA) Artículo completo

Queres saber cuáles son los requisitos para la aprobación de un proyecto de Plantaciones Forestales?

Acá te dejamos información. #INFONAinforma **(25/02/2020 Fuente: INFONA) Artículo completo**

COMUNICADO
Instituto Forestal Nacional

En el marco de la emergencia sanitaria declarada en el Territorio Nacional por la pandemia COVID-19 corespondiente a la Fase 1 del Levantamiento Gradual del aislamiento preventivo general (Cuarentena Inteligente) del 4 al 25 de Mayo, en cumplimiento del Decreto Nº 3576/2020, garantizamos de forma ininterrumpida la atención al público en todas las dependencias de la institución a nivel país, según se detalla a continuación:

- Mesa de Entrada - **Lunes a Viernes.**
- Caja Central para realizar pagos – **Lunes a Viernes.**
- Oficinas Regionales – **Lunes a Viernes.**
- Solicitud de emisión de guías - **Lunes a Viernes.**
- Trámites relacionados a Registros Forestales – **Lunes a Viernes.**

Así también, recordamos en lo que respecta a todas las actividades y servicios forestales, a la comercialización (chip, leña, carbón, rollo, madera aserrada, entre otros), fiscalización y control en puertos, se encuentran habilitados.

En cuanto al seguimiento o consultas varias, contactarse previamente según necesidad a los siguientes números habilitados, a fin de evitar aglomeraciones:

- Verificación en puertos **(0971) 286.061**
- Solicitudes de Guías **(0961) 905.086**
- Dirección de Industria y Comercio **(0981) 959.107**
- Secretaría General **(0981) 892.004**
- Dirección General de Administración y Finanzas **(0981) 228.450**
- Dirección de Transparencia, Integridad y Anticorrupción **(0981) 641.717**
- Dirección de Gabinete **(0981) 819.640**

Importante: Con la necesidad de fortalecer la protección integral de todos, exigimos acudir a la institución únicamente con el uso de tapabocas, de lo contrario no se permitirá el ingreso.

Horario de atención de 08:00 a 15:00 hs.

KA'AGUY ÑANGAREKORÃ Tetã remimoi Instituto FORESTAL NACIONAL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

AVISO IMPORTANTE

SEÑOR PROPIETARIO

Le Recordamos la obligatoriedad de poseer en su Establecimiento:

* **Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental**
* **Resolución de Declaración de Impacto Ambiental**
* **Auditorías Ambientales**

LEY 294/93 "DE ESTUDIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL"
DECRETO 2598/14 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY Nº 5146/2014 "QUE OTORGA FACULTADES ADMINISTRATIVAS A LA SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM), EN MATERIA DE PERCEPCIÓN DE CANONES, TASAS Y MULTAS"

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal - ARP

MATERIAL AUDIOVISUAL

Gremios rechazan tweet de la ONU sobre producción

La ARP rechaza tweet de la ONU donde recomiendan disminuir el consumo de carne. "Están atacando un sector muy importante no solo de Paraguay sino de América Latina, somos grandes productores de carne", Esteban Vasconcellos de la ARP. (04/02/2020 Fuente: Canal PRO) https://www.youtube.com/watch?v=TP_uWbCSb0A

Beneficios inducidos por el CO2 para la eficiencia del uso del agua de la planta

A medida que la concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera continúe aumentando en los años y décadas venideros, las plantas serán cada vez más eficientes en el

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

uso del agua gracias a los increíbles cambios fisiológicos provocados por este importante gas. En resumen, necesitarán menos agua para producir la misma o incluso una mayor cantidad de biomasa, cuya transformación tiene ramificaciones significativas para la resistencia futura a la sequía de las plantas y la producción mundial de alimentos. https://www.youtube.com/watch?v=axAOTVq6cxM&feature=youtu.be

https://www.youtube.com/watch?v=QVH5142rhkg&feature=youtu.be

Programa Análisis UGP – Canal PRO 20/12/2019

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó en el espacio Análisis UGP en Canal PRO hablando de la actualización de estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco.

https://www.youtube.com/watch?v=OqK7GFCGirc

Programa Análisis UGP – Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en Canal PRO hablando de la Producción sustentable en el Chaco https://www.youtube.com/watch?v=F-VV8Z2cJXI

La Vaca: sin sombras de dudas
Pablo Caputi Angus Uruguay

https://www.youtube.com/watch?v=3xIvHsEFwB8&feature=youtu.be

Entrevista Canal PRO

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando sobre los Incendios forestales en el Chaco https://www.youtube.com/watch?v=PgEo-j6YlIQ

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

B.S.I.Nº 163(2020)

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Noticias Internacionales

El Estado de los Bosques del Mundo 2018

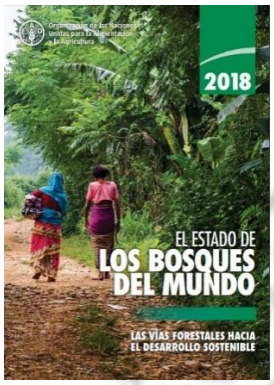

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible constituye un compromiso asumido por los países para hacer frente a los complejos desafíos que se plantean, desde poner fin a la pobreza y el hambre y responder al cambio climático hasta crear comunidades resilientes, lograr un crecimiento inclusivo y gestionar los recursos naturales de la Tierra de forma sostenible. Mientras los gobiernos determinan la mejor manera de dedicar esfuerzos nacionales para lograr un cambio transformador, El estado de los bosques del mundo 2018 (SOFO 2018) analiza la función que pueden desempeñar los bosques y árboles —así como las personas que los utilizan y gestionan— para ayudar a los países a cumplir sus objetivos y labrar un futuro mejor. El SOFO 2018 arroja luz sobre las profundas interrelaciones que existen entre los bosques y muchos objetivos y metas de la Agenda 2030, lo que permitirá a los encargados de formular las políticas encontrar el equilibrio justo en las medidas, inversiones y asociaciones encaminadas a lograr la seguridad alimentaria, reducir la pobreza, conservar el medio ambiente y, en última instancia, encontrar vías hacia el desarrollo sostenible. (Fuente: FAO) DESCARGAR EL INFORME COMPLETO (PDF)

X CONGRESO INTERNACIONAL DE SISTEMAS SILVOPASTORILES
"Por una producción sostenible"
Libro de Actas
Disponible en: http://www.cipav.org.co/pdf/X_Congreso_Internacional_Silvopastoril.pdf

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**

Boletín Semanal Informativo
Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP.*Consultas al tel: (595 21) 760 350 Interno 12 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

PRESENTACIONES
"7º CONGRESO GANADERO 2019"

Disponible en: http://www.arp.org.py/index.php/presentaciones

Alianza Estratégica

La ARP cuenta con un acuerdo estratégico con la Empresa Genefor S.A con el objetivo de establecer una relación interinstitucional para aunar esfuerzos en la búsqueda del desarrollo ganadero – forestal de país. En virtud de la cláusula 3ª. Genefor ofrecerá sus productos a los socios de la rural con tarifas preferenciales y asistencia técnica; el requisito para acceder a estos beneficios por parte de los asociados es el de estar al día con sus cuotas sociales. http://genefor.com.py/nosotros

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: iri.columbia.edu – WRF Clima Weather Research and Forecasting Model - MADES – Canal PRO - Cotización Dólar Banco Central del Paraguay – INFONA – Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay – Agencia de Información Paraguaya – Diario abc

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la **C.M.A.D.F.ARP**